

Política de Responsabilidad Corporativa Edelmag

Índice

1. Introducción	¡Error! Marcador no definido.
2. Ambito de Acción	¡Error! Marcador no definido.
3. Compromisos y principio de actuación	4
3.1. Excelencia en el servicio	4
3.2. Compromiso con los resultados	¡Error! Marcador no definido.
3.3. Gestión responsable del medioambiente	5
3.4. Interés por las personas	6
3.5. Seguridad y salud	7
3.6. Cadena de suministro responsable	8
3.7. Compromiso social	8
3.8. Integridad y transparencia	9
4. Responsabilidades	10
5. Sistema de seguimiento y supervisión	11
6. Aprobación	12

1. Introducción

EDELMAG entiende la Responsabilidad Corporativa (RC) como el conjunto de acciones desarrolladas para establecer relaciones de confianza, estables, sólidas y de beneficio mutuo con sus grupos de interés. Éstos son las personas que integran el conglomerado, los clientes, los proveedores y colaboradores externos, los accionistas, inversores y financiadores, reguladores y otros agentes del mercado y grupos sociales.

La Política de RC de EDELMAG establece un marco común de actuación que guía el comportamiento socialmente responsable de la compañía.

Por lo tanto, el objetivo principal de esta Política es establecer los principios de actuación y compromisos con los grupos de interés, en coherencia con la estrategia corporativa de la empresa, así como determinar las responsabilidades y los instrumentos específicos para asegurar su cumplimiento.

2. Ambitos de Acción

La Política de Responsabilidad Corporativa es de aplicación a todas las empresas que conforman EDELMAG, independientemente de la actividad o región donde estén establecidas. Por tanto, será de aplicación a todas las empresas en las que se tenga responsabilidad en su operación y/o gestión.

Asimismo, se fomentará el conocimiento y la aplicación de la misma por aquellas personas o compañías que trabajan con EDELMAG y sus filiales y que influyen en la reputación de la misma.

3. Compromisos y principios de actuación

La adecuada relación con el entorno constituye un aspecto estratégico de primer orden para EDELMAG. Por este motivo, en el marco de la estrategia general del conglomerado, se han definido unas líneas de actuación y unos compromisos específicos hacia los grupos de interés enfocados a la generación de valor mediante el establecimiento y desarrollo de sólidos principios de actuación que faciliten el crecimiento sostenible en el largo plazo.

Para la consecución de estos compromisos, la Política de RC se desarrolla y complementa a través de una serie de políticas y normas que hacen tangibles los compromisos de EDELMAG, fundamentalmente:

- Código Ético.
- Política Anticorrupción.
- Política de Derechos Humanos.

3.1 Excelencia en el servicio

El cliente es el centro de las operaciones de EDELMAG. A través de un diálogo activo, la compañía quiere ser capaz de darle respuesta rápida y eficiente, proporcionando un servicio y una experiencia de cliente excelentes que, además de cumplir con los requisitos legales, esté acorde con sus necesidades y cumpla los compromisos voluntariamente asumidos.

Compromisos:

- ✓ Trabajar para la mejora continua de la seguridad, fiabilidad y competitividad de todos los productos y servicios, ofreciendo el mayor nivel de calidad posible en función de las mejores técnicas disponibles.
- ✓ Promover una comunicación activa y bidireccional que permita entender las expectativas y opiniones de los clientes y adaptar las respuestas de la empresa a sus necesidades.
- ✓ Facilitar las gestiones de los clientes a través de una operativa simple y eficiente.
- ✓ Ofertar productos y servicios innovadores que promuevan la eficiencia energética y contribuyan a la sostenibilidad de la sociedad.
- ✓ Diversificar y ampliar la oferta comercial incluyendo productos y servicios de alto valor añadido que respondan a la evolución de las necesidades de los clientes.
- ✓ Aplicar la innovación tecnológica y las mejoras técnicas disponibles como medio para mantener un suministro eficiente, seguro y sostenible.

3.2 Compromisos con los resultados

Los accionistas e inversionistas de EDELMAG y sus filiales constituyen uno de los principales grupos de interés de la compañía. Por ello, gestionar adecuadamente los riesgos, y desarrollar un modelo de negocio sólido con potencial de crecimiento, que garantice la sostenibilidad a largo plazo, son dos de los aspectos clave del negocio.

Compromisos:

- ✓ Trabajar para obtener una rentabilidad sostenida adecuada a los recursos invertidos.
- ✓ Promover una asignación y gestión eficiente de los recursos dentro del marco de la mejora continua de los procesos.
- ✓ Garantizar que la toma de decisiones considera los niveles y umbrales de riesgos aprobados.
- ✓ Continuar incorporando aspectos de sostenibilidad en la relación con los inversores.

3.3 Gestión responsable del medio ambiente

EDELMAG es consciente de los efectos ambientales que sus actividades en el entorno donde se desarrollan, por lo que la compañía presta una especial atención a la protección del medio ambiente y al uso eficiente de los recursos naturales para satisfacer la demanda energética. En el respeto al medioambiente, EDELMAG actúa más allá del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos ambientales que voluntariamente adopta, involucrando a los proveedores, trabajando con los distintos grupos de interés y fomentando el uso responsable de la energía.

Compromisos:

- ✓ Contribuir al desarrollo sostenible mediante la eco-eficiencia, el uso racional de los recursos naturales y energéticos, la minimización del impacto ambiental, el fomento de la innovación y el uso de las mejores tecnologías y procesos disponibles.
- ✓ Contribuir a la mitigación y adaptación del cambio climático a través de energías bajas en carbono y renovables, la promoción del ahorro y la eficiencia energética, y la aplicación de nuevas tecnologías.
- ✓ Integrar criterios ambientales en los procesos de negocio, en los nuevos proyectos, actividades productos y servicios, así como en la selección y evaluación de proveedores.
- ✓ Minimizar los efectos adversos sobre los ecosistemas y fomentar la conservación de la biodiversidad.
- ✓ Promover el uso eficiente y responsable del agua, estableciendo actividades encaminadas al mayor conocimiento de este recurso y a la mejora en su gestión.

- ✓ Garantizar la prevención de la contaminación mediante la mejora continua, el empleo de las mejores técnicas disponibles y al análisis, control y minimización de los riesgos ambientales.

3.4 Interés por las personas

Para EDELMAG es fundamental promover un entorno de trabajo de calidad, basado en el respeto, la diversidad y el desarrollo personal y profesional. Asimismo, EDELMAG tiene un Código Ético donde se establecen las pautas que han de presidir el comportamiento ético de todos sus empleados en su desempeño diario y, específicamente, en lo que respecta a las relaciones e interacciones que mantiene con todos sus grupos de interés.

Compromisos:

- ✓ Aplicar las mejores prácticas en la identificación, captación y fidelización del talento necesario para el desarrollo de los negocios, asegurando los principios de equidad y no discriminación por causa alguna (discapacidad, edad, género, trayectoria profesional previa, etc.).
- ✓ Favorecer el desarrollo profesional de las personas dentro del modelo de gestión del talento, asegurando la puesta a disposición, para todos los profesionales, de los medios, programas y herramientas necesarias para potenciar sus habilidades y competencias.
- ✓ Promover un entorno de trabajo motivador que asegure el reconocimiento interno de la cultura del Política de Responsabilidad Corporativa esfuerzo, la autonomía necesaria para poder crear, desarrollar e innovar, y un marco de compensación total en concordancia.
- ✓ Asegurar la implantación efectiva de mecanismos de flexibilidad que faciliten el equilibrio entre vida profesional y personal y favorezcan el desarrollo humano y social de las personas.
- ✓ Fomentar la diversidad y la igualdad de oportunidades en un entorno de respeto, escucha y diálogo permanente, prestando especial atención a la inclusión de la discapacidad y haciendo extensible este compromiso a los proveedores y empresas colaboradoras.
- ✓ Promover la interlocución constante entre la compañía y los representantes sociales que permita la retroalimentación para la toma de decisiones.

3.5 Salud y seguridad

EDELMAG planifica y desarrolla sus actividades asumiendo que nada es más importante que la seguridad, la salud y el bienestar de las personas. En este sentido, la actuación de la compañía va más allá del cumplimiento de las obligaciones legales y otros requisitos que voluntariamente adopta, impulsando la mejora continua en las condiciones de trabajo y en la gestión de la seguridad, la salud y el bienestar; involucrando no solo a las personas que conforman el conglomerado, sino también a los proveedores, empresas colaboradoras, clientes y otros grupos de interés; con el objetivo de evitar y prevenir los accidentes y los daños a la salud, proporcionando un ambiente seguro y saludable así como promocionando su salud y bienestar.

Compromisos:

- ✓ Garantizar que la seguridad y la salud son una responsabilidad individual no delegable, que a través de un compromiso colectivo visible es liderada por la alta dirección asumida de forma proactiva e integrada por toda la organización, así como por los proveedores y empresas colaboradoras.
- ✓ Establecer la seguridad y la salud como una responsabilidad individual que condiciona el empleo de los trabajadores de EDELMAG y sus filiales, así como la actividad de sus empresas colaboradoras.
- ✓ Velar por cualquier situación potencial de riesgo que pudiera estar afectar a los trabajadores, proveedores, clientes, público y a la seguridad de las instalaciones sea notificada, evaluada y gestionada de un modo apropiado.
- ✓ Trabajar para mantener un entorno laboral exento de riesgos integrando en la gestión empresarial la prevención de riesgos laborales y conductas de protección y promoción de la salud y el bienestar.
- ✓ Establecer el aprendizaje como motor de la cultura de la seguridad, mediante la formación continua, el análisis de accidentes e incidentes, la difusión de las lecciones aprendidas y la educación y la promoción de la salud.
- ✓ Integrar criterios de seguridad y salud exigentes en los procesos de negocio, en los nuevos proyectos, actividades, instalaciones, productos y servicios, así como en la selección y evaluación de proveedores y empresas colaboradoras, cuyo cumplimiento condicione el inicio o la continuidad de la actividad.
- ✓ Invertir en nuevas estrategias de educación sanitaria y promoción de la salud, que permitan que el lugar de trabajo se convierta en el vector de transmisión de conductas saludables para el trabajador y su entorno.

- ✓ Implementar actuaciones orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud de las personas que integran las comunidades donde la compañía opera.
- ✓ Proporcionar los recursos y medios necesarios que posibiliten el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos en cada momento.

3.6 Cadena de suministro responsable

Los proveedores y las empresas colaboradoras son actores fundamentales en el óptimo funcionamiento de la cadena de valor de EDELMAG, con los que la compañía promueve el mantenimiento de relaciones de confianza a largo plazo, estables, sólidas y de beneficio mutuo, bajo los principios de eficacia y gestión del riesgo.

Compromisos:

- ✓ Extender la cultura de EDELMAG a la cadena de suministro, transmitiendo el objetivo de excelencia en el servicio y los principios de actuación responsable de la compañía, y fomentando la incorporación de criterios de sostenibilidad en su gestión diaria.
- ✓ Promover el cumplimiento de los códigos y políticas de EDELMAG en la cadena de suministro, especialmente en el ámbito de derechos humanos, la ética y la seguridad y salud.
- ✓ Fomentar la contratación de proveedores de la región o localidad donde la compañía desarrolla sus actividades, apoyando la generación de impacto social positivo.
- ✓ Impulsar prácticas que favorezcan la trazabilidad y el comercio justo de las materias primas desde el origen.

3.7 Compromiso social

EDELMAG está comprometido con el desarrollo económico y social de las regiones en las que desarrolla sus actividades, aportando conocimientos, capacidad de gestión y creatividad, así como dedicando parte de los beneficios a la inversión social. El diálogo fluido y permanente con la sociedad permite a la compañía conocer las expectativas e intereses de las comunidades donde opera y poder así implicarse en su desarrollo, procurando dar la respuesta más adecuada a sus necesidades.

Compromisos:

- ✓ Garantizar un diálogo fluido y bidireccional, y promover el involucramiento con las comunidades locales respetando la cultura, las normas y el entorno, de modo que sus preocupaciones sean respondidas adecuadamente y con prontitud.
- ✓ Realizar evaluaciones del impacto social que produce la actividad de la compañía para evitar o mitigar los efectos adversos que se pueden generar y potenciar los efectos positivos.
- ✓ Desarrollar iniciativas en el marco de la venture philanthropy para la creación de valor compartido y de impacto social positivo en los proyectos energéticos.
- ✓ Promover la educación, la riqueza cultural, la salud, la investigación y la inclusión de los colectivos más desfavorecidos a través de la inversión social.
- ✓ Transferir conocimiento y valores a la sociedad a través de acuerdos de colaboración con la comunidad académica y utilizar los mecanismos necesarios y/o existentes como vehículo de transmisión de los niveles de calidad de servicio a las empresas colaboradoras y proveedores.

3.8 Integridad y transparencia

EDELMAG considera que la confianza de sus clientes, sus profesionales, proveedores y colaboradores externos, accionistas, inversionistas y financiadores, reguladores y otros agentes del mercado y grupos sociales, se fundamenta en la integridad, entendida como una actuación ética, honesta, responsable y de buena fe de cada una de las personas que trabajan en y para el conglomerado.

Compromisos:

- ✓ Rechazar la corrupción, el fraude y el soborno en el desarrollo de la actividad de la compañía y establecer medidas para evitarlos y combatirlos, desarrollando canales internos que permitan la comunicación de irregularidades, respetando y protegiendo el anonimato del comunicante.
- ✓ Cumplir las leyes y normas nacionales e internacionales vigentes, respetando especialmente los principios expresados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios Rectores de Derechos Humanos y Empresas de Naciones Unidas, así como los principios de la OCDE para el Gobierno de las Sociedades.

- ✓ Actuar con responsabilidad en la gestión de los negocios y cumplir con las obligaciones fiscales, asumiendo el compromiso de transparencia y colaboración con las administraciones tributarias correspondientes.
- ✓ Competir en el mercado de manera leal, no admitiendo conductas engañosas, fraudulentas o maliciosas que lleven a la compañía a la obtención de ventajas indebidas.
- ✓ Promover la transparencia informativa y la comunicación responsable, veraz, eficaz, íntegra y puntual, publicando periódicamente información financiera que ponga en valor las actuaciones de la empresa y ofrezca una respuesta específica a las necesidades de información de los grupos de interés de la compañía.
- ✓ Mantener, en todo momento, el diálogo con los grupos de interés a través de los canales de comunicación que sean más adecuados y accesibles.

4. Responsabilidades

La aprobación de la Política de Responsabilidad Corporativa de EDELMAG corresponde a su Directorio, quien además recibe, al menos anualmente, información sobre la implementación y el seguimiento general de dicha política.

Por tanto, la supervisión del cumplimiento de la Política de RC recae, en último término, en el Directorio, quien delegará dicha función en una de sus Comisiones Delegadas o constituirá una específica a tal efecto. En concreto, dicha Comisión, tendrá al menos, atribuidas las siguientes funciones:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla con su misión de proponer el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación del grado de cumplimiento.

f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa – incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, medioambientales, políticos y reputacionales.

h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Asimismo, el Directorio es el encargado de liderar la integración efectiva la Responsabilidad Corporativa en la estrategia de la compañía y en su gestión diaria, logrando así afianzar una cultura de la Responsabilidad Corporativa sólida.

El Comité de Gerentes es el responsable de velar por la adecuada implementación y seguimiento de los compromisos asumidos en la Política, así como de impulsar la difusión, el conocimiento y el cumplimiento de la Política de RC a través de los planes que se aprueben para tales fines.

Las Gerencias son responsables de definir las actuaciones que desarrollen los planes formulados por el Comité de Gerentes, así como de proponer los objetivos cuantitativos y cualitativos de cada una de ellas y los indicadores de seguimiento asociados.

Los administradores, los directivos y el resto de personas que integran la compañía tienen la obligación de conocer, comprender y cumplir con las directrices y compromisos contenidos en esta Política. Asimismo, el grupo proveerá e incentivará entre sus proveedores y empresas colaboradoras la adopción de los principios de comportamiento definidos en la presente Política.

5. Sistemas de seguimiento y supervisión

El cumplimiento de la Política se asegura a través de la aprobación de planes específicos por el Directorio. Al menos semestralmente, el Comité de Gerentes reportará al Directorio sobre el grado de avance del cumplimiento de dichos planes, quien informará a la Comisión designada por el Consejo.

Anualmente, a través del Informe de Responsabilidad Corporativa y el Informe Anual se comunicarán externamente los avances en la implantación de esta política.

Los riesgos tanto financieros como no financieros que son susceptibles de afectar al desempeño de la compañía se recogen en el Mapa de Riesgos de EDELMAG. A través

de este mapa la Comisión de Auditoría lleve a cabo la supervisión de los riesgos de la compañía.

Asimismo, en un nivel más operativo, áreas específicas realizan mediciones periódicas de la evolución de los riesgos principales, señalando las indicaciones oportunas en caso de observar niveles de exposición o tendencias en su evolución que pudieran exceder la tolerancia establecida. La Dirección de Auditoría Interna y Compliance es responsable de la revisión continua y la mejora del Sistema de Control Interno de EDELMAG, así como de asegurar el cumplimiento de la normativa externa e interna y de los modos de control establecidos, con el objeto de salvaguardar la eficacia y eficiencia de las operaciones y de mitigar los principales riesgos operacionales, de corrupción, fraude y legales. Asimismo, se responsabiliza de la gestión del modelo del Código Ético de EDELMAG y del informe de la actividad de auditoría interna la Comisión de Auditoría.

De forma complementaria a los sistemas de seguimiento y supervisión de esta Política descritos previamente, EDELMAG considera fundamental la implicación de los grupos de interés para lograr una gestión adecuada de la sostenibilidad en la compañía, y por tanto, en la consecución de los objetivos en RC propuestos, por lo que mantiene un diálogo activo y bidireccional con los grupos de interés, que le permite también hacer seguimiento del cumplimiento de esta Política.

6. Aprobación

La Política de Responsabilidad Corporativa ha sido aprobada por el Directorio de EDELMAG, con fecha de XX de diciembre de 2016.